

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE “PROYECTOS UNIDOS EMPRESARIALES PROUNEM S.A.”**

En la ciudad de Cuenca, a los catorce de marzo del año dos mil diez y siete, siendo las 17:00 horas en el domicilio de la empresa Proyectos Unidos Empresariales PROUNEM S.A., ubicado en la calle Pedro Calderón de la Barca Y Gustavo Adolfo Bécquer Edificio Bahía segundo piso, habiendo sido previamente convocados por escrito se reúnen las accionistas: María Verónica Crespo de León, María Gabriela Crespo de Espinosa Desarrollo Inmobiliario Challuabamba con su gerente la Sra. María Gabriela Crespo; de tal manera que se encuentra reunido la totalidad del capital Suscrito de la compañía y por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de labores del Gerente correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016.
3. Lectura y aprobación del Balance General, el Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre del 2016.
4. Designación de Comisarios Principal y Suplente y fijación de sus remuneraciones.
5. Redacción y aprobación del Acta de la Junta General.

Es de especificar que también se encuentra presente la Sra. Juana Catalina Idrovo Calle, Comisario Principal de la Compañía especialmente convocada para tal efecto.

Preside la sesión la señora María Verónica Crespo de León, Presidenta de la compañía y actúa como secretaria la Ing. Claudia Marcela Vázquez Ordóñez., Gerente de la empresa.

Acto seguido se da lectura del orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, a continuación la Presidente dispone que se proceda a tratar cada uno de los puntos constantes en el orden del día dispuesto para la sesión:

**1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LABORES DEL GERENTE
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.**

Toma la palabra la Ing. Claudia Vázquez O., Gerente de la empresa para dar lectura de su Informe respecto a la administración correspondiente al ejercicio económico del año dos mil dieciséis y la Junta por unanimidad aprueba dicho informe de Gerencia e instruye que se anexe una copia textual del mismo al expediente de la Acta de la presente Junta.

**2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.**

Siguiendo con el orden del día se le da la palabra a la Sra. Juana Catalina Idrovo, comisaria principal de la empresa para que de lectura de su informe de la Comisario de la Compañía por el Ejercicio económico del año 2016, luego de lo cual La Junta

aprueba por unanimidad dicho informe e instruye que se anexe como parte integrante del Expediente del Acta de la presente Junta una copia textual del mismo.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE RESULTADOS, FLUJO DE EFECTIVO Y CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

La Gerente, Ing. Claudia Vázquez O., procede a dar lectura y a explicar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año dos mil quince, luego de lo cual la Junta aprueba unanimidad el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Flujo de Efectivo y Cambios al patrimonio correspondientes al ejercicio económico del año dos mil quince.

4. DESIGNACIÓN COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJACIÓN DE SUS REMUNERACIONES.

Se reelige como Comisario Principal de la empresa y para el período de UN AÑO y por el ejercicio económico correspondiente del año 2017 a la Sra. Juana Catalina Idrovo Calle y como Comisario Suplente a la Econ. Jessica Ocampo y se delega la fijación de honorarios a la gerente de la empresa.

5. REDACCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL.

Sin otro tema que tratar y siendo las 18:00 horas, se concede un momento de receso para que la Secretaria proceda a la redacción del Acta correspondiente.

Reinstalada la sesión y luego de dar lectura del Acta, la Junta aprueba el Acta por unanimidad. Siendo las 18H40 la Sra. Presidenta declara clausurada la sesión. Firman la Presidente- Accionista y la Gerente secretaria.



Sra. María Verónica Crespo de León
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Ing. Claudia Marcela Vázquez O.
GERENTE- SECRETARIA